

Aulas de informática para Educación Superior

Bogotá, 8 de febrero de 2017. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC- La Dirección de Atención y Tratamiento - Subdirección de Educación implementará cinco (5) aulas de informática en los Establecimientos Penitenciarios de Cali, Cúcuta pabellón de mujeres, Cúcuta, Cartagena y Pereira fomentando el trabajo y desarrollo humano de las personas privadas de la libertad que adelantan estudios de educación superior en los Establecimientos Carcelarios.

Con la implementación de estas cinco aulas, los Internos (as) Estudiantes accederán en tiempo real a las clases o tutoriales, posibilitando la interacción entre los actores del proceso educativo más allá de limitaciones como la distancia o el tiempo, permitiendo el aprendizaje autorregulado y ofreciendo espacios para la socialización con otros, el trabajo colaborativo, cooperativo y la reflexión conjunta, acercándose a los nuevos estándares de calidad en educación virtual.

Las aulas han sido provistas con mobiliario, televisor, computador con cámara o unidad óptica, servicio en línea y acceso a bibliotecas virtuales de las universidades con las que el INPEC ha firmado convenio entre las que se destacan la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, la Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO- y la Universidad Francisco de Paula Santander, entre otras.

Actualmente Establecimientos de Bogotá, Ibagué, Cúcuta, Medellín, Popayán, Valledupar, Barranquilla, Valle del Cauca y Meta acceden a programas de educación superior a distancia y cuentan con la implementación de aulas de informática.

Las cinco aulas se unen a los 13 Establecimientos del país que promueven educación superior, dentro de los procesos de resocialización y reinserción social y laboral de las personas privadas de la libertad.

Oficina Asesora de Comunicaciones

INPEC